

ORTOGRAFÍA, ACENTUACIÓN Y PUNTUACIÓN

La escritura es, en su esencia, la tecnología más poderosa que el ser humano ha desarrollado para preservar el pensamiento a través del tiempo y el espacio. Sin embargo, para que esta herramienta cumpla su propósito de transmitir ideas con fidelidad, requiere de un sistema de normas que garantice la precisión y evite la ambigüedad. En este contexto, la ortografía, la acentuación y la puntuación no son meros adornos gramaticales o convenciones caprichosas, sino la arquitectura fundamental que sostiene la claridad y la profesionalidad de cualquier mensaje escrito.

La ortografía representa el primer pilar de este sistema. Etimológicamente definida como el "correcto escribir", la ortografía unifica el código lingüístico de millones de hablantes. En un mundo globalizado, donde la comunicación escrita digital es predominante, el respeto por las normas ortográficas se convierte en una carta de presentación y un indicador de rigor intelectual. Una palabra mal escrita no solo distrae al lector, sino que puede erosionar la credibilidad del emisor. En carreras de gestión y organización, donde se redactan convenios, reglamentos y proyectos, la ortografía asegura que el lenguaje sea un vehículo de confianza y no una fuente de malentendidos.

Por otro lado, la acentuación actúa como la guía musical y semántica de la lengua española. El acento no solo determina la pronunciación correcta mediante el relieve de la sílaba tónica, sino que posee una función distintiva vital. La tilde es, en muchos casos, la única diferencia entre tiempos verbales o categorías gramaticales opuestas; no es lo mismo "ejercito" (presente) que "ejército" (sustantivo) o "ejercitó" (pasado). Dominar las reglas de las palabras agudas, graves, esdrújulas y el uso de la tilde diacrítica permite que el escritor dirija la interpretación del lector con exactitud, eliminando la posibilidad de interpretaciones erróneas que podrían alterar el sentido de un contrato o una instrucción técnica.

Finalmente, la puntuación constituye el sistema de señalización del texto. Si las palabras son el motor del mensaje, los signos de puntuación son los frenos, las señales de giro y los semáforos que regulan el tráfico de las ideas. El uso correcto de la coma, el punto, el punto y coma y los signos de exclamación o interrogación organiza la estructura jerárquica del pensamiento. Una coma mal colocada puede cambiar radicalmente el sentido de una frase (como en el famoso ejemplo: "No, queremos saber" frente a "No queremos saber"). La puntuación otorga al texto el ritmo y las pausas necesarias para que el lector pueda procesar la información sin asfixiarse, permitiendo una transición lógica entre premisas y conclusiones.

La integración de estos tres elementos define la competencia comunicativa de un profesional. El dominio de la ortografía, la acentuación y la puntuación trasciende el ámbito escolar para convertirse en una herramienta de poder y precisión en la vida laboral. Escribir correctamente es un acto de respeto hacia el receptor y una garantía de que el pensamiento del emisor llegará a su destino sin ruidos ni distorsiones. Para el profesional de hoy, la excelencia en la escritura es, en última instancia, una manifestación de la excelencia en el pensar.

El portal de la Ortografía del Diccionario del Español de México (DEM), auspiciado por El Colegio de México, ofrece una guía fundamental y técnica sobre las normas que rigen la escritura de nuestra lengua, pero con un enfoque particular en el uso y las variantes propias de la realidad lingüística mexicana. A continuación, se presenta un resumen de los puntos centrales de este documento:

La Ortografía como Convención Social

El documento establece que la ortografía no es un conjunto de reglas caprichosas, sino una convención social y académica necesaria para mantener la unidad de la lengua. Su función principal es facilitar la comprensión mutua entre millones de hablantes. El DEM subraya que, aunque el español hablado en México tiene giros y entonaciones propias, la

escritura debe seguir normas estandarizadas para evitar el caos comunicativo y asegurar que los textos sean legibles en cualquier contexto.

El Sistema de Acentuación

Uno de los pilares del documento es el sistema de acentuación gráfica (el uso de la tilde). El DEM clasifica las palabras según su sílaba tónica en agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.

Explica con precisión que las agudas se acentúan si terminan en n, s o vocal.

Las graves (la mayoría en el español de México) llevan tilde si no terminan en esas letras.

Las esdrújulas siempre se acentúan. Un punto relevante es la actualización sobre la tilde diacrítica, utilizada para diferenciar palabras que se escriben igual pero tienen funciones distintas (como él pronombre frente a el artículo), un aspecto crítico para la claridad en la redacción académica y profesional.

Puntuación: El Ritmo del Pensamiento

El resumen de las normas de puntuación en el DEM destaca que estos signos son las herramientas que estructuran el discurso escrito.

La coma: No solo marca pausas respiratorias, sino que organiza jerárquicamente las ideas, separa elementos en listas y delimita incisos explicativos.

El punto: Es el signo de cierre por excelencia, permitiendo la separación de oraciones (punto y seguido) y párrafos (punto y aparte), lo cual es esencial para la coherencia de un texto.

El punto y coma: Se presenta como un recurso intermedio para separar oraciones relacionadas entre sí, pero que ya contienen comas internas.

El Uso de Mayúsculas y Grafías Específicas

El documento también aborda el uso de las letras que suelen generar confusión, como la b/v, g/j, h, y x. En el contexto mexicano, el uso de la "x" adquiere un valor especial por la herencia de las lenguas indígenas (como en México, Oaxaca, Xalapa), y el DEM ofrece claridad sobre su pronunciación y escritura. Asimismo, detalla las reglas para el uso de mayúsculas en nombres propios, cargos y títulos, evitando el uso excesivo o innecesario que suele darse por influencia de otros idiomas.

El recurso de ortografía del Colegio de México es más que una lista de reglas; es una herramienta de autoridad lingüística adaptada al español mexicano. Para un estudiante o profesional, dominar estos lineamientos es sinónimo de rigor y profesionalismo. La correcta aplicación de estas normas garantiza que el mensaje no solo sea correcto gramaticalmente, sino que proyecte una imagen de cuidado, orden y respeto por el lector, elementos indispensables en cualquier proceso de comunicación efectiva.

Referencias:

Reglas de ortografía, acentuación y puntuación. (s/f). Colmex.mx. Recuperado el 19 de enero de 2026, de <https://dem.colmex.mx/Ortografia>

Farías, G. (2021, junio 14). Ortografía. Concepto. <https://concepto.de/ortografia/>